

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

35050 *PIQUERAS CORREY CONSERJES ORDENANZAS,
LIMPIEZAS Y JARDINES, S.A.*

La Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 10 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 164/2011, dimanante de autos núm. 436/10, a instancia de María José Vicario Lozano contra Piqueras Correy Conserjes Ordenanzas, Limpiezas y Jardines, SA, en la que con esta fecha se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Piqueras Correy Conserjes Ordenanzas, Limpiezas y Jardines, S.A., con CIF B84236955 en situación de Insolvencia por importe de 1.140,92 euros de principal, más la cantidad de 228 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 25 de octubre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110078817-1